



MINUTA SESENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

31 de mayo de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas y cuarenta y cuatro minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros y Eduardo Ramírez Granja**; y del diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Se registraron las inasistencias de la diputada **Beatriz Manrique Guevara y del diputado Rigoberto Paredes Villagómez, mismas que se calificaron justificadas, en virtud de los escritos enviados con anterioridad, mismo que se anexan a la presente minuta.**-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
2. Orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Relación de correspondencia recibida.-----
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
5. Seguimiento al proceso de integración del Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.-
6. Asuntos Generales.-----
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.-----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** El Licenciado José Raúl Montero de Alba, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, envía observaciones al dictamen aprobado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, respecto de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y remitirlos a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para su atención.** **2.** Dr. José Raymundo Sandoval Bautista. Remite Boletín de la Organización Internacional Article 19 titulado «Ley de protección a periodistas en Guanajuato: restrictiva y desproporcional» y observaciones respecto al dictamen de Ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos para Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y remitirlos a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SESENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

31 de mayo de 2017

Grupos Vulnerables, para su atención. 3. La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remite invitación que le formula la Lic. Susana Guerra Vallejo, Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, a la celebración de la II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de dicho instituto, misma que se llevará a cabo el viernes 23 de junio en el Consulado General de México en la ciudad de Los Ángeles, California, EE.UU.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y proveerle el trámite.** **4.** El Licenciado Enrique Ayala Negrete, Director General del IPLANEG, envía invitación para participar en talleres de consulta regional con motivo del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040, a realizarse: 1º de junio en la Coroneo, Gto. (Región IV Sur); el 6 de junio en Doctor Mora, Gto. (Región I Noreste); el 8 de junio, en Guanajuato, Gto. (Región II Norte); y el 13 de junio en León, Gto. (Región III Centro), de 11:45 a 15:00 horas. Asimismo, solicitan el listado de los representantes del Congreso que participarán en dichos talleres, así como la designación de un enlace.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y circular la invitación a las legisladoras y legisladores integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de que, en caso de tener interés en asistir, se de aviso a la Presidencia del Congreso del Estado, para acudir con la representación del Congreso, designando como enlace a José Juan Márquez Santana.** **5.** El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, Envía para su consulta el proyecto de Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Guanajuato, ello como parte de la ruta de la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar el Código de Ética mencionado.** **6.** C. Norma Elena Nolasco Acosta, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar la inscripción en el padrón de cabilderos del Congreso del Estado.** **7.** C. Francisco Javier Salinas Maldonado.- manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar la inscripción en el padrón de cabilderos del Congreso del Estado.** **8.** El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, solicita la anuencia del Órgano de Gobierno, a efecto de autorizar su salida y del licenciado Jorge Octavio Sopeña Quiroz, a la Ciudad de México los días 5 y 6 de junio del año en curso, con el objetivo de sostener reuniones de trabajo con personal técnico de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República; así como de Servicios Parlamentarios y de Crónica



MINUTA SESENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

31 de mayo de 2017

Parlamentaria, de ambas Cámaras, a efecto de compartir impresiones respecto al funcionamiento y operación de sus respectivos padrones de cabilderos y gacetas parlamentarias.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para los efectos solicitados, asimismo se instruye acompañar al Presidente del Congreso del Estado, al evento de entrega del reconocimiento por parte de la empresa *Great Place to Work*, y prever la cobertura mediática correspondiente. Confirmando la asistencia del diputado Alejandro Trejo Ávila, al evento de entrega del reconocimiento mencionado.**-----

En el **punto cuarto del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña** dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el jueves primero de junio del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y que en la sesión ordinaria programada para el día 1 de junio del presente año, se admita la presentación de iniciativas y propuestas, antes de las 9:30 horas, y en las subsecuentes sesiones, se presentarán a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la Sesión.**-----

En el **punto quinto del orden del día**, relativo al seguimiento al proceso de integración del Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se registró la intervención del secretario General para informar sobre la respuesta a la Convocatoria al proceso de integración y selección para el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en relación a que se recibió la solicitud y documentos de la Barra de Abogados del Estado de Guanajuato, A.C. Se registraron las intervenciones de la y los diputados.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados e integrar el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, además de los organismos ya previstos en Ley y las Asociaciones Civiles previamente acordadas, a la Barra de Abogados del Estado de Guanajuato, A.C.. manteniendo el día y la hora acordada previamente para su instalación.**-----

En el **punto sexto del orden del día**, relativo a asuntos Generales, se registró la intervención siguiente: **UNICA**. El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, solicitar se circule la información del estudio publicado por IMCO y se envíe a los todos los diputados para su conocimiento. Asimismo, y a los integrantes de la Junta la información proporcionada al Senado de la Republica, a través de la plataforma nacional sobre los avances en la implementación del sistema estatal de anticorrupción. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA SESENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

31 de mayo de 2017

En el **punto séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal



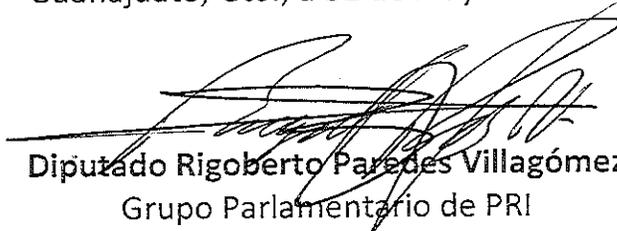
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política
del Congreso del Estado.
Presente.

Con apoyo en lo señalado en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y en mi calidad de diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le solicito se sirva justificar la ausencia de su servidor a la reunión de Junta de Gobierno, programada para el día de hoy a las 11:30 horas.

Lo anterior, en razón de encontrarme fuera de la entidad y de no estar en posibilidad de retornar en tiempo para participar en la reunión de referencia.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., a 31 de mayo de 2017



Diputado Rigoberto Paredes Villagómez
Grupo Parlamentario de PRI